

Globalización, migración y derechos humanos

Feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional*

*Patricia Balbuena**

Contenido

1. Globalización y feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional
2. Impacto de la feminización de las migraciones en los derechos de las mujeres
3. El enfoque de género y sus aportes a los estudios sobre migración
4. Pendientes y desafíos

Quiero compartir con ustedes algunas reflexiones aún iniciales para profundizar el debate sobre género y migración a través de las conexiones entre globalización y la feminización de la mano de obra transnacional.

Para ello voy a dividir esta ponencia en cuatro puntos:

1. Conexión entre globalización y feminización de las migraciones
2. El impacto de la feminización de la migración en los derechos de las mujeres
3. El aporte del enfoque de género como herramienta para el estudio de las migraciones
4. Algunos pendientes y desafíos

Pero antes es necesario reconocer que el hecho de que las peruanas, ecuatorianas, dominicanas y otras mujeres de otras partes del mundo se decidan a salir a buscar los sueños inalcanzables en sus países de origen son actos de valor que no todas y todos podemos asumir, es justo reconocer por tanto este protagonismo. Pero a la vez es necesario denunciar que tras los avances del movimiento feminista y de mujeres, el mercado global nos va ganando algunas batallas al profundizar las

desigualdades económicas, sociales, de género y étnicas, al favorecer la violencia de género y formas específicas de discriminación contra la mujer, factores que como veremos son algunos de los que empujan a más mujeres a salir de sus países de origen.

1. Globalización y feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional

Es un consenso reconocer que el fenómeno migratorio no es nuevo. Las migraciones han ocurrido desde siempre y sus patrones han variado de acuerdo a los diferentes períodos históricos de los últimos siglos. Una primera gran diferencia con las anteriores es que hoy existe un creciente control sobre la circulación de las personas por medio de mayores restricciones a los extranjeros, lo que se contradice con el proceso cada vez más acelerado de la internacionalización del capital (Maquiera D'Angelo:2000).

Las nuevas migraciones según diversos autores tienen estas características:

- Cruza a todos los países del mundo. De los 209 estados del mundo, 43 son países de recepción, 32 países de salida y 23 que son de recepción y salida.
- Está diversificada. Hoy encontramos refugiados de guerra, emigrantes económicos, desplazados, exiliados políticos, trabajadores altamente calificados que salen, emigrantes ambientales, etc. Todos estos divididos entre movimientos temporales, circulares, o permanentes.
- Cada día se aceleran más los volúmenes de emigrantes.
- La feminización de las migraciones. Las mujeres siempre han estado presentes en los movimientos migratorios, pero hoy se las encuentra en casi todas las regiones, en todos los tipos de flujos y cada vez más salen de manera autónoma, a diferencia de otros siglos donde el patrón era asociativo.

Para las mujeres de América Latina y el Perú, las dos últimas décadas han sido las décadas de las "feminizaciones": feminización de la pobreza (1), feminización del sector terciario y ahora la feminización de las migraciones ¿qué ha sucedido en los países del tercer mundo para que las mujeres asuman este dramático protagonismo?

En Latinoamérica, las consecuencias de la aplicación de las políticas de ajuste estructural en las mujeres se denominó feminización de la pobreza. Esto significó la incorporación de la mujer a empleos precarios y a subempleos de diverso tipo para complementar la caída de los ingresos así como la extensión del esfuerzo de las mujeres para llenar los vacíos que trajo consigo la reducción del gasto social, aumentando significativamente la carga de trabajo de las mujeres (Acosta:1998).

La ahora llamada "feminización de la mano de obra transnacional", se entiende como la generación de un mercado transnacional de mano de obra compuesto por redes de mujeres que desempeñan servicios de trabajos domésticos, cuidados personales, venta callejera, personal de bares o restaurantes, etc (Reyes; 2003).

El examen de los índices de masculinidad advierte que entre 1970 en las migraciones internas y en la década de 1990 se vive un proceso de acelerada feminización de la migración intrarregional, a diferencia de la migración hacia los Estados Unidos, donde son más hombres, especialmente mexicanos, los que se van. Sin embargo, la tendencia internacional nos muestra que las mujeres alcanzan en la migración internacional el 48% del total 20 millones de latino y centroamericanos aproximadamente que se encuentran fuera de sus países de origen.

Como vemos, este proceso de feminización de las migraciones no es homogéneo, la diferente composición de las corrientes migratorias varía dependiendo principalmente de la complementariedad entre los mercados de trabajo de los países emisores y receptores, el papel de las redes y comunidades de emigrantes, así como de las expectativas de reagrupación familiar. Así por ejemplo, en la corriente de mexicanos a EEUU y de bolivianos a Argentina se aprecia un predominio masculino. En cambio hay más mujeres colombianas en Venezuela y paraguayas en Argentina, dominicanas, ecuatorianas y colombianas en España.

Pero para entender cabalmente esta salida masiva de mujeres debemos revisar el proceso de modernización vivido por América latina y las migraciones internas vividas en nuestros países. En la segunda mitad del siglo XX, Latinoamérica pasó de tener sociedades rurales a grandes concentraciones urbanas. Se calcula que sólo entre 1930 y 1990 la migración del campo a la ciudad movilizó a cerca de 100 millones de personas dentro de América Latina y el Caribe. Hoy casi el 70% de su población reside en zonas urbanas.

Según Luis Mora, los datos de los censos nacionales en la región mostraban que las mujeres emigrantes representaban cerca de la mitad del total de emigrantes en el ámbito rural-urbano, creciendo esta proporción al 53% entre los años 1970- 1980.

2. Impacto de la feminización de las migraciones en los derechos de las mujeres

Hoy la migración interna continua, así el desplazamiento por las guerras internas como el caso colombiano no ha cesado; pero a la vez aumenta la salida masiva de nacionales al

exterior ¿cómo afecta este nuevo fenómeno los derechos de las mujeres?, un caso que muestra el grado de vulnerabilización de los derechos de las mujeres es el caso de las mujeres indígenas ecuatorianas que llegan a Guayaquil, donde los coyotes les cambian su ropa, les ensortijan el pelo, las maquillan y les dan pastillas anticonceptivas, sin que ellas sepan exactamente que son y que en todo caso son la señal de que en el camino que han de cruzar su cuerpo puede pagar el precio del tránsito.

Por tanto esta feminización de las migraciones, al igual que la feminización de otros fenómenos, no ha significado, contrario a los avances en el ámbito de los derechos humanos, mejoras para las mujeres más allá de beneficios individuales a algunas mujeres. Las mujeres siguen siendo consideradas dependientes económicamente, y por lo tanto, sujetas a un varón proveedor, los gobiernos y organismos responsables no tienen en cuenta los cambios en las identidades femeninas y las transformaciones en los modelos económicos, perpetuando así la invisibilización de las mujeres a la hora de elaborar políticas migratorias por parte de los estados.

Maher y Stab plantea que el hecho de que sean inmigrantes mujeres quienes realizan las labores de reproducción social está estableciendo una cadena transnacional de "cuidadoras", en la que el trabajo reproductivo es transmitido de mujeres privilegiadas a mujeres cada vez menos privilegiadas. Son las mujeres que se quedan las que terminan asumiendo el costo del desarrollo personal de otras familias en otros países del mundo.

La feminización de las corrientes migratorias prácticamente ha pasado a ser sinónimo de la creciente precarización de la situación de las trabajadoras emigrantes. Un ámbito donde la vulnerabilidad de las emigrantes salta a la vista es la trata de personas a escala internacional. Allí el "cargamento humano" destinado a la prostitución u otras formas de explotación laboral está constituido principalmente por mujeres y niñas (2). El Fondo de Población de Naciones Unidas en su informe del 2000 señala que 4'000,000 de mujeres son vendidas cada año con tres fines: prostitución, esclavitud o matrimonio. La Organización Internacional de Migraciones calcula que 500,000 mujeres entran cada año a Europa como consecuencia del tráfico con fines de explotación sexual. Este negocio mueve anualmente una cifra de entre 5 y 7 billones de dólares.

Así, tenemos que estas desigualdades de género a nivel global están haciendo que lo ganado por las mujeres en el ámbito de los derechos humanos, sea en las Conferencias Internacionales, en los tratados o normas nacionales, se diluyan al segmentar la oferta laboral en base a las identidades de género y de etnia. No importa la calificación profesional de la emigrantes, estas tienen una formación natural producto de la construcción de su género que les permite desempeñarse como trabajadoras domésticas o trabajadoras sexuales en el nuevo contexto de la división internacional del trabajo.

Desde los procesos de migración interna vividos en América Latina, la segmentación de los mercados ha terminado de recluir a las mujeres en los espacios domésticos, los mismos que sólo contribuyen a mantener la subordinación de las mujeres. En la migración rural - urbana a las capitales más importantes de América Latina, las mujeres que provenían del campo asumían trabajos en las ocupaciones reservadas sólo al sexo femenino -empleadas domésticas, enfermeras, maestras, etc- lo cual se ha agudizado con el empobrecimiento urbano, obligando a más mujeres a salir al sector informal. Lo que no ha variado es que son las mujeres más pobres las que reciben los peores salarios en condiciones inhumanas de trabajo, sin respaldo sindical y sin beneficios sociales.

Los países expulsores y receptores se benefician perpetuando la ideología patriarcal en la que las mujeres son proveedoras de servicios vinculados a la maternidad, limitando así sus posibilidades de insertarse y desarrollarse en actividades productivas. Para países como Perú, Ecuador, República Dominicana y Filipinas, exportar mujeres es una fuente cada vez mayor de divisas. Las mujeres son más constantes en enviar las remesas a sus países de origen que los hombres, su trabajo termina beneficiando las alicaídas economías de nuestros países y mitigando las crecientes demandas sociales.

Una de nuestras primeras conclusiones por tanto es que las políticas de los países de origen y receptores deben partir de reconocer la posición estructural de las mujeres que se derivan de las relaciones de desigualdad sobre la base de diferencias de género, clase, país, la posición que ocupa en el orden mundial y la construcción de diferencias culturales y fenotípicas en el acceso al mercado y a los recursos jurídicos y políticos.

3. El enfoque de género y sus aportes a los estudios sobre migración

La mayoría de los estudios sobre los movimientos migratorios lo han contextualizado en el marco de los cambios económicos y políticos pero no se ha tenido en cuenta que la globalización de la economía no actúa separada de los sistemas de creación de desigualdades de género. En palabras de Luis Mora, se invisibilizó por mucho tiempo el análisis de la migración como un proceso con consecuencias desiguales para hombres y mujeres, dificultando de esta forma una visión más amplia del papel que unos y otras tienen en la dinámica de los desplazamientos. La mirada desde el género busca entonces examinar las relaciones desiguales de la migración entre hombres y mujeres y el peso que tienen al interior de las redes y unidades domésticas a la hora de decidir la salida al exterior de sus integrantes, así como indagar sobre las vivencias de la migración desde la especificidad de las mujeres.

La incorporación del enfoque de género en el estudio de las migraciones es reciente, pero ha servido invaluablemente para avanzar en su real comprensión. Así, se han elaborado diferentes propuestas de tipologías para entender el fenómeno de la feminización de la migración, entre las principales podemos destacar las siguientes:

- El estudio de la migración femenina a partir de las unidades domésticas de pertenencia, asumiendo a estas unidades como manifestaciones de la organización familiar del trabajo,
- Clasificación a partir del estado civil, la autonomía o dependencia familiar en la toma de decisión para emigrar, las motivaciones de la migración: laborales, mejores salarios, razones matrimoniales, reencuentro de familias, etc,
- División en base a factores tales como educación y las estrategias de crecimiento industrial en las zonas receptoras (fundamentalmente en las corrientes migratorias internas)
- Migración autónoma de mujeres y migración familiar o con fines matrimoniales

Todas estas propuestas nos revelan como es necesario rescatar las relaciones entre la construcción social del género femenino y el funcionamiento de los mercados de trabajo.

4. Pendientes y desafíos

1. Analizar las otras dimensiones de la emigración, profundizar en las subjetividades e imaginarios. Es necesario empezar a entender otras razones más allá de las razones económicas y el análisis costo-beneficio de lo que se gana y pierde ¿qué otras razones empujan a las mujeres a salir fuera de sus lugares de origen? La teoría ha reconocido que las mujeres se movilizan con mayor autonomía que en décadas pasadas, se movilizan de acuerdo a los vaivenes del mercado y donde consideran puedan encontrar mejores posibilidades económicas que les garanticen la mejora de su estatus social y económico. A cambio de ello se aceptan las pérdidas, pero es un sacrificio asumido voluntariamente, queda por explorar las subjetividades que se movilizan alrededor de la decisión de emigrar.

Laura Agustín señala, por ejemplo, que "es notable que [en] el año 2001 se siga considerando a las mujeres como empujadas, obligadas, coaccionadas o forzadas, cuando salen de sus países por la misma razón que los hombres: para progresar mediante el trabajo. Pero tan arraigada está la idea de la mujer como parte esencial de la casa, y hasta como la encarnación misma de la casa, que se les niega sistemáticamente el protagonismo que implica la decisión de emigrar. Se considera que los problemas dañarán irreparablemente a las mujeres que son evaluadas, junto a los niños, mientras que se espera que los hombres enfrenten y superen los problemas de manera rutinaria". (Agustín; 2002)

2. Desarrollar una mirada más amplia que supere la visión reduccionista y estereotipada de las mujeres inmigrantes como un bloque homogéneo y carente de iniciativas como agentes de transformación de sus propias vidas y de las condiciones que las rodean. Para muchas mujeres (3), la salida del país de origen es la única posibilidad de encontrar la libertad que buscan. Su salida muchas veces es sólo enfocada desde el lado de la victimización, se les presenta en su marginalidad contribuyendo a su estigmatización por la opinión pública,

olvidando la exclusión y la violencia que viven en su país de origen. No olvidemos que son principalmente las mujeres quienes huyen de parejas violentas y de estereotipos machistas que les impiden el pleno desarrollo de sus derechos.

Otro gran tema es el factor del ascenso social. En países como los nuestros la discriminación es un rezago colonial que sigue marcando las jerarquías y desigualdades ¿Cuántas posibilidades de "blanquearte" te da la migración hacia EEUU y Europa? Las mujeres usualmente expresan que allá son más libres, más autónomas y los hombres no son tan machistas como los latinoamericanos.

3. Estudiar los impactos en las mujeres que se quedan, en los hijos y los cambios en el modelo

de familia. Teniendo en cuenta también que el modelo de familia está en crisis en América latina por factores ajenos a la emigración, lo cual nos permitiría por ejemplo evitar caer en estereotipos que estigmaticen a los hijos e hijas de emigrante. Identificar los discursos sobre los roles dentro de la familia y los cambios en los discursos, Gioconda Herrera señala por ejemplo que existen dos imágenes de las mujeres que se van: la mujer sacrificada o el de la mujer que abandona, ¿qué implica ello en la redefinición de roles y relaciones de género?.

Es un pendiente por tanto seguir explorando en los imaginarios de las mujeres que se van, en sus mundos interiores para encontrar entre la razón y las subjetividades las causas que las movilizan a cruzar las fronteras.

Bibliografía

- ACOSTA, Gladys. 1998. Para que los derechos no nos sean ajenos ¿Ejercen las mujeres sus derechos al trabajo? Serie Mujer y derechos humanos 4. Movimiento Manuela Ramos- UNIFEM. Lima
- AGUSTÍN, Laura. 2002. Cuestionar el concepto de lugar : la migración es algo más que una pérdida en: Desarrollo, lugar, política y justicia. Las mujeres frente a la globalización. Roma.
- ESCRIVÁ, Ángeles. 2000 ¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico de Barcelona. Papers 60. Universidad Autónoma de Barcelona. Servicio de publicaciones
- GOYCOCHEA, Alba y Ramírez Franklin. 2002. Se fue, ¿a volver? En: Iconos N° 14. Quito, FLACSO, agosto 2002.
- GREGORIO, Carmen. 1998. Migración Femenina. Su impacto en las relaciones de género. Madrid, Narcea, S.A. de Editores.
- HURTADO, Carmen y Galán Aurora, 2001. Mujeres e inmigración. En: Hojas de Warmi. Investigación para el feminismo, la cooperación y la solidaridad. Barcelona, N° 12
- INADI, 2001. Informe a la Conferencia Mundial de NN. UU. contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Mujeres migrantes en la Argentina contemporánea. Buenos Aires, UNIFEM
- MÁLAGA, Rosa. 1989. ¿Porqué se van las mujeres? En: Revista Feminista Viva. Número doble 11 y 12. Lima
- MAQUIEIRA D' Angelo, et. al. 2003. Políticas públicas, género e inmigración. En: También somos ciudadanas. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Martínez, Jorge y Miguel Villa, 2000. Tendencias y patrones de la migración internacional en América Latina y el Caribe. En: Simposio sobre inmigración internacional en las Américas. OIM- CEPAL, 4 al 6 de Septiembre, San José de Costa Rica.
- MORA, Luis. 2002. Las fronteras de la vulnerabilidad: Género, migración y derechos sexuales y reproductivos. UNFPA. Santiago de Chile.
- RUIZ, Martha Cecilia. 2002 Ni sueño, ni pesadilla. En: Iconos N° 14. FLACSO. Quito

Notas

1. En el Perú al año 2000 se calculaba que del total de mujeres el 54% viven en condiciones de pobreza y el 15% en pobreza extrema , sólo en Lima en 1985 el 49.35% de las mujeres eran pobres, para 1994 la pobreza alcanza al 52% de ellas, esto junto al crecimiento del número de jefas de hogar que al 2002 era del 20.4% de los hogares (INEI:2002)
2. La Conferencia Episcopal de Española señalaba que el 70% de las víctimas de la trata de mujeres proviene de América Latina.
3. Un proceso similar viven los homosexuales que huyen a ciudades más abiertas, como el caso de los homosexuales ecuatorianos en Ámsterdam.

** **Patricia Balbuena.** Coordinadora Nacional Perú del Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. Abogada, con estudios de post grado en género y políticas sociales. Responsable de la línea Feminismo y Sociedad Civil del Programa de Estudios y Debates Feministas del Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.*

* Ponencia presentada en la Conferencia regional "Globalización, migración y derechos humanos", organizada por el Programa Andino de Derechos Humanos, PADH. Quito - Ecuador. Septiembre 16, 17 y 18 de 2003.